



*DECRETO 109/2023, de 2 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de don Pedro Romero Gómez como Director General de Administración Local de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura. (2023040182)*

A propuesta del Consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 2 de agosto de 2023,

DISPONGO:

El nombramiento de don Pedro Romero Gómez como Director General de Administración Local de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 2 de agosto de 2023.

El Consejero de Presidencia, Interior  
y Diálogo Social,  
ABEL BAUTISTA MORÁN

La Presidenta de la Junta de  
Extremadura,  
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN